Plan de fomento del Plurilingúismo

(Proyecto Bilingüe)

CEIP Mediterráneo

Córdoba

INDICE

INTRODUCCIÓN

1.-OBJETIVOS.

2.- ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE.

2.1.-HORARIO LECTIVO DE MODALIDAD BILINGÜE.

3.-METODOLOGÍA

3.1.-METODOLOGÍA AICLE/CLIL.

4.-PROFESORADO PARTICIPANTE.

4.1-PROFESORADO DE ÁREAS LING ÜÍSTICAS

4.2.-PROFESORADO DE L2

4.3.-HORARIO DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

5.-LA COORDINACIÓN DEL PLAN BILINGÜE

5.1.-ACCIONES PREVISTAS.

6.-NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE MODALIDAD BI LINGÜE.

6.1.- A NIVEL METODOLÓGICO

6.2.-A NIVEL LINGÜÍSTICO

7.-AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

7.1.-FUNCIONES.

7.2.-ACTUACIONES CON LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

8.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA MODALIDAD BILINGÜE.

8.1.- EVALUACIÓN SOBRE EL ALUMNADO.

8.1.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.1.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.2.-EVALUACIÓN DEL PROPIO PROYECTO

9.-RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

9.1.-RECURSOS Y MATERIALES

9.2.-RECURSOS HUMANOS

10.-NORMATIVA VIGENTE

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual donde vivimos se caracteriza por una mayor y extensa movilidad ya sea ésta territorial (mercados económicos más amplios, posibilidades educativas en el extranjero) o bien digital (Internet, redes sociales). Todo esto supone un mayor contacto plurilingüístico y multicultural para el que nuestro alumnado debe estar preparado dentro de su capacitación general. Estos retos modernos también dan gran sentido a la modalidad bilingüe y su creciente difusión entre nuestros centros educativos.

1.-OBJETIVOS.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la implantación de la modalidad bilingüe en nuestro son:

-En lengua: mejora de la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.

Con este objetivo se tendrá en cuenta, la atención a la diversidad de nuestro alumnado, por ser el mecanismo de ajuste, por excelencia, de la oferta pedagógica a las capacidades, intereses de los niños/as que lo requieren y por actuar como elemento corrector de desigualdades en las condiciones de acceso al aprendizaje de las lenguas. Desde esta perspectiva la atención a la diversidad se contempla como un imperativo de justicia para una escuela democrática y se hace necesario adecuar el currículo a las diferentes situaciones individuales.

-En cultura: contacto con otras culturas y realidades para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural. De tal forma que el alumnado esté preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás y resolver de manera no violenta los conflictos.

-En conocimiento: aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Se ha constatado que, generalmente, las personas bilingües presentan una flexibilidad cognitiva superior a las unilingües.

En este sentido, insta al profesorado de lenguas (L1-L2) y de ANL(Áreas No Lingüísticas de C.

del Medio y Plástica) a la desarrollo del Currículo Integrado.

2.- ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE.

En nuestro centro se contempla la implantación simultánea tanto en **Educación Infantil y Primaria** desde el curso 2010/2011.

Es innegable que en los niveles inferiores es donde tiene una mayor potencialidad.

Por ello, el apoyo visual debe ser mucho mayor (por ejemplo usando más imágenes, cartelería y lenguaje corporal) en los cursos de Infantil y primer ciclo de primaria. El componente lúdico es muy importante y por ello se trabajarán juegos y canciones para hacer una inmersión gradual y placentera.

En cursos posteriores se debe ir incorporando el código escrito (aquí sí hay una gran diferencia con el aprendizaje de una lengua materna pues no es necesario esperar a un gran dominio previo del código oral).

La enseñanza de las palabras más frecuentes del entorno (antes que las frases) y la repetición.

Debe darse una adecuada coordinación entre la tutora o tutor del grupo y el docente especialista en lengua extranjera, pues ambos interactúan en la clase bilingüe. La organización de actividades permitirá comprobar cómo la L2 es una herramienta al servicio del descubrimiento del mundo. en la lengua materna pautas metodológicas de suma importancia en el 2º ciclo de Educación Infantil así como en el 1º Ciclo de Educación Primaria. Estas primeras palabras siempre serán las que designan objetos de su entorno y, por tanto, estarán estrechamente ligadas al conocimiento del mundo que tiene el alumnado. Sin embargo, no podemos olvidar el lenguaje de fórmulas y rutinas. Las expresiones habituales son rápidamente asimiladas y automatizadas como un bloque desde pequeños. En el 1º Ciclo de Educación Primaria no tienen mucho sentido las nociones gramaticales.

En el resto de los ciclos y sobre todo en el tercero se utilizarán todas las nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo de la competencia de información y comunicación digital, la de aprender a aprender y autonomía personal.

2.1.-HORARIO LECTIVO DE MODALIDAD BILINGÜE.

La L2 o Lengua Extranjera pasa a ser una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la L1 o lengua materna. Una de las máximas más importantes es usar la L2 siempre que sea posible y la L1 siempre que sea necesario. En cuanto al horario de las lenguas, se siguen las directrices de la Ley Orgánica de Educación así como la Ley de Educación en Andalucía aunque cada año se especifican de forma concreta por ciclos y niveles. Por tanto, de forma general podemos decir que según la Orden de 28 de junio de 2011 (art. 12 y 13) del capítulo IV:

En el 2º ciclo de Educación Infantil:

Se impartirá una hora y media a la semana en cada uno de los cursos de este nivel educativo

En Educación Primaria:

Nuestro centro establecerá el horario lectivo semanal del alumnado de educación primaria de forma que en cada curso de la etapa se imparta como área no lingüística en la L2 el área de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Plástica. Se establecerá teniendo en cuenta la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, en su anexo II.

Además, si disponen de los recursos humanos correspondientes, se podrá impartir en la L2 como áreas no lingüísticas la Educación artística, la Educación física y la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

3.-METODOLOGÍA

La modalidad educativa bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas no lingüísticas. Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. Por este motivo es importante la flexibilidad en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos, agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de L2 y proyecto educativo de centro.

Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la modalidad educativa bilingüe. Además de ésta no podemos olvidar otras

competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la modalidad bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo. Es una realidad que esta nueva modalidad demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, trabajo en binomio en el aula o reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el equipo educativo de la modalidad bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en esta modalidad educativa.

Está demostrado que se aprende haciendo, por eso fomentaremos el trabajo del alumnado por proyectos y tareas. La planificación de productos finales es importante como colofón de un proceso y como visualización de resultados. Al alumnado le motiva muchísimo ver sus aportaciones y creaciones, especialmente si son posteriormente difundidas entre la comunidad escolar. Por otro lado, actuaremos con el tratamiento del error: especialmente en los niveles más bajos e iniciales primaremos la fluidez frente a la corrección.

En plena fase de implantación del proyecto Escuela TIC 2.0 en los centros educativos de nuestra comunidad autónoma, es inevitable hacer referencia al papel tan importante que juegan estas tecnologías en el día a día del trabajo en el aula. Una de las principales ventajas que nos ofrecen las TIC en la modalidad bilingüe es el acercamiento virtual a los países y a la de la lengua extranjera, además de ayudar mucho en la difusión de experiencias, en la búsqueda de proyectos de interés, recursos y materiales.

En cuanto a la tipología de actividades, es importante prever la heterogeneidad de alumnado (intereses, motivación, estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje) a la hora de diseñar tareas y actividades. Una posible clasificación de las actividades según su objetivo podría ser la siguiente:

-Introducción y motivación

-De conocimientos previos

-De desarrollo

-De consolidación

-De refuerzo

-De recuperación

-De ampliación

Intentaremos en lo posible programar tareas que propicien el reciclaje de contenidos, técnicas, conceptos previos, así como actividades que fomenten la interacción y la cooperación entre el alumnado.

Finalmente, queremos recordar que se deben explotar varias opciones a la hora de agrupar al alumnado, a saber, aquellas que fomenten el trabajo individual, por parejas o en pequeños grupos. Todas las opciones deben estar presentes en algún momento del proceso de enseñanza y aprendizaje porque el alumnado debe saber trabajar en todo ese abanico de posibilidades.

Es cierto que el mayor énfasis metodológico lo reciben las áreas no lingüísticas porque su implicación en la modalidad bilingüe supone la mayor revolución. Sin embargo, hemos de recordar algunos cambios y matices que también se dan en las áreas lingüísticas. Es evidente que existe una primacía de la oralidad y los aspectos comunicativos en los objetivos de estas área , es decir, lo que estaba más relegado hasta ahora en todas las lenguas (L1 Y L2).

3.1.-METODOLOGÍA AICLE/CLIL.

AICLE / CLIL (Content and Language Integrated Learning) es el Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera y hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

Nuestro centro hace una apuesta decidida por la integración curricular en lengua extranjera, una especie de semi-inmersión que en una primera fase aspira, al menos, al50% del tiempo docente total de las áreas no-lingüísticas impartido en L2.

La enseñanza AICLE se imparte como oferta escolar ordinaria en Educación Infantil y Primaria en la gran mayoría de los países europeos siendo la lengua más común el inglés.

En cuanto a las áreas no lingüísticas más comúnmente implicadas nos encontramos en Educación Primaria con las de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, seguidas de las materias más características (plástica y música) , de Educación Física o Educación para la ciudadanía, eligiendo nuestro centro la plástica.

4.-PROFESORADO PARTICIPANTE.

Al igual que en cualquier otro avance educativo, el profesorado es el verdadero agente y motor de cambio sin el que es imposible pasar de la teoría del papel a la realidad del aula. Por este motivo, el profesorado debe sentirse a gusto y motivado para unirse a la modalidad bilingüe y poner en práctica las novedades que supone la metodología de contenidos integrados o la presencia de auxiliares de conversación en el aula.

Es importante la coordinación real y efectiva entre todo el equipo docente de la modalidad bilingüe.

Por ello, deben articularse tiempos y espacios en el horario del profesorado para esta coordinación. Por necesitar para que el profesor de L2 lo tenga en cuenta en su programación. También para rentabilizar y dar cauce a esta coordinación se pueden crear grupos de trabajo colaborativo así como otros tipos de asociación que reconozca el trabajo realizado y pueda ofrecer mecanismos para la difusión e intercambio de los materiales creados.

4.1-PROFESORADO DE ÁREAS LING ÜÍSTICAS

Desde la modalidad educativa bilingüe debe afrontarse siempre el aprendizaje de lenguas como un instrumento para la comunicación y el conocimiento. Por este motivo se trabajarán de forma consistente competencias lingüísticas como hablar, escribir, leer, escuchar y conversar. Está demostrado que una mayor capacitación lingüística lleva aparejada una mayor capacidad cognitiva.

La participación en la planificación, elaboración y puesta en práctica del Currículo Integrado de las Lenguas será la tarea más importante a realizar por parte del profesorado de áreas lingüísticas.

Todo el profesorado, sea del área que sea, es siempre profesorado de lenguas (simplemente por el hecho de usarlas como medio de transmisión) pero es tarea específica del profesorado de áreas lingüísticas el trabajo sistemático de técnicas diversas como el resumen, la reformulación, la comparación, la descripción, la exposición oral, la generalización, la jerarquización o la ejemplificación. Sin embargo, como hemos dicho, estas técnicas son esenciales en el trabajo diario del alumnado en todas las áreas de su currículo.

La coordinación de actuaciones por parte del profesorado de lenguas es igualmente importante para estructurar el aprendizaje del alumnado y evitar, a la vez, dispersión, fraccionamiento o repeticiones innecesarias. No tenemos distintas competencias lingüísticas para la lengua que

aprendemos sino una sola para todas ellas. Así pues, desde cada lengua podemos trabajar esta competencia plurilingüe .

4.2.-PROFESORADO DE L2

El profesorado de la lengua extranjera de la modalidad bilingüe reconoce que sus objetivos se han ampliado bastante al entrar a formar parte de la modalidad, también ha adoptado una metodología menos tradicional y más activa al mismo tiempo. A la vez le ha supuesto más tiempo de búsquedas de materiales y recursos (tarea facilitada por un mayor uso de las nuevas tecnologías) así como una mayor incidencia en aspectos socioculturales. Este profesorado cobra gran importancia en la modalidad bilingüe porque la lengua que enseña pasa ahora a tener una utilidad en otras asignaturas o módulos profesionales del currículo.

Nunca antes su asignatura tuvo más aplicación práctica en el ámbito escolar. La lengua extranjera pasa a ser la llave para acceder a más conocimiento.

Esto significa que debe prestarse especial atención a distintos aspectos como:

o Potenciación de la oralidad

o Búsqueda de temas y contenidos relacionados con las ANL no lingüísticos implicados en la modalidad bilingüe (textos, campos semánticos).

o Estrecha coordinación con el profesorado de ANL. para anticipar y/o reforzar estructuras, discursos o técnicas.

o Vinculación con la cultura de la lengua de la modalidad.

o Promoción del trabajo por proyectos que impliquen investigación y posterior exposición al resto de compañeros y compañeras.

o Aprovechamiento de la presencia del auxiliar de conversación.

o Diseño conjunto por parte del profesorado de L2 de tareas de tránsito.

La L2 o Lengua Extranjera pasa a ser una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la L1 o lengua materna. Una de las máximas más importantes es usar la L2 siempre que sea posible y la L1 siempre que sea necesario.

4.3.-HORARIO DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.

Para facilitar las tareas de coordinación, planificación o búsqueda de materiales, el profesorado de ANL podrá tener una asignación de horas lectivas, siempre haya disponibilidad de las mismas, que será reflejada por la Jefatura de Estudios en su horario junto a las horas semanales impartidas en la L2. En Educación Primaria es importante prestar atención a la hora de confeccionar el horario del profesorado de ANL para que pueda impartir la misma área en los distintos cursos de la etapa.

Las asignaciones horarias para todo el profesorado ANL son las siguientes:

.- 6 horas en los centros de Educación Primaria, según el número de unidades que dispone el colegio.

A veces no habrá una correspondencia directa y exacta entre los docentes y las horas de reducción, por lo que será necesario distribuir las horas de reducción atendiendo fundamentalmente a criterios pedagógicos, que redunden en la calidad de la enseñanza y sean proporcionales a las tareas encomendadas, teniendo en cuenta principalmente el indicador de elaboración de materiales curriculares.

5.-LA COORDINACIÓN DEL PLAN BILINGÜE

La persona encargada de la coordinación de la modalidad bilingüe tiene importancia capital como referente de esta modalidad educativa para coordinar actuaciones, fomentar la participación, difundir el plan, contactar con otros centros, gestionar recursos, asesorar metodológicamente, replantear ciertos aspectos organizativos y metodológicos o dinamizar procesos. La tarea de coordinación es más ardua e intensa en las fases iniciales de implantación de la modalidad. Con posterioridad, el trabajo se simplifica y se centra en actualizar, modificar, ampliar o profundizar el proyecto en marcha.

Desde la coordinación se trabajará de forma conjunta con el equipo directivo. Así en ocasiones, y por delegación, los coordinadores deben asumir funciones y actuaciones importantes, entre las que destacamos las siguientes:

- convocar reuniones.

- ayudar en las actividades relacionadas con el tránsito a una nueva etapa educativa.

 informar y asesorar a las familias del alumnado.

Para la realización de sus funciones, la persona encargada de la coordinación tiene asignadas horas lectivas y no lectivas de obligada permanencia en el Centro. La Orden de 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación, establece en el artículo 5. la siguiente asignación:

E.I., C.E.I.P., C.E.PR.: 3 horas si el centro tiene entre seis y diecisiete unidades, y 5 horas si tiene dieciocho o más;

5.1.-ACCIONES PREVISTAS.

La principal misión del profesorado que lleve la coordinación de la modalidad bilingüe es velar por la correcta implantación de este nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo. Este amplio cometido puede concretarse más específicamente en las siguientes tareas:

De coordinación: Se deberán convocar las reuniones del equipo docente necesarias para coordinar aspectos previos como la elaboración del Currículo Integrado o la secuenciación de contenidos en L2. Hay varias fórmulas de encuentro según las necesidades:

o Todo el equipo educativo bilingüe

o Sólo el profesorado de lenguas (L1 y L2)

o Sólo el profesorado de ANL y L2.

De comunicación e interlocución: La persona encargada de la coordinación deberá estar en continuo contacto con distintos agentes tanto dentro como fuera del centro educativo. La difusión de información se erige como una de las mayores prioridades y para ello ayuda contar con instrumentos como tablones de anuncios así como el apoyo de las nuevas tecnologías (un blog o el uso de la bitácora del centro, espacio en Internet o el correo electrónico).

o En el centro: Se debe informar sobre las características generales de la modalidad bilingüe así como de otros aspectos particulares asociados a su desarrollo entre todos los sectores de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro del profesorado, alumnado de nueva incorporación así como a sus familias).

o Fuera del centro: debe haber comunicación con los demás centros con modalidad de enseñanza bilingüe (especialmente del entorno), así como responsables provinciales de plurilingüismo de las Delegaciones Provinciales. A su vez, la coordinación es un vínculo importante con el exterior a la hora de gestar nuevos proyectos internacionales, participación en programas europeos, intercambios escolares o asesoramiento a las estancias del profesorado de centros bilingües.

De gestión de recursos: Es necesario conocer la dotación económica de la modalidad de enseñanza bilingüe, contemplar las necesidades técnicas y materiales que vayan surgiendo y dar coherencia a la adquisición de materiales y recursos con el desarrollo y las prioridades del plan en cada curso académico.

De asesoramiento pedagógico: Muchas veces el profesorado implicado en la modalidad educativa bilingüe acudirá a la coordinación para pedir ayuda sobre cuestiones prácticas relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, para demandar algún tipo de formación específica. La persona responsable de la coordinación no tiene por qué saber todas las respuestas a estas peticiones pero sí debe saber dónde y cómo encontrarlas.

De gestión de los auxiliares de conversación: La llegada de uno o varios auxiliares al centro escolar supone muchas ventajas para la modalidad bilingüe pues se trata de un recurso muy útil que debe ser tenido muy en cuenta. Es importante planificar una buena acogida, confeccionar el horario de los auxiliares, maximizar su participación e integrarlo para que sea de mayor aprovechamiento y beneficio para el proyecto bilingüe.

De planificación: Es inevitable la acumulación de tareas y actividades de interés, fechas importantes, plazos de solicitud determinados, a tener en cuenta a lo largo del curso, por lo que ayuda a planificar el curso escolar teniendo en cuenta estas cuestiones.

Aquí presentamos un listado de posibles acciones, actividades, ideas que se pueden desarrollar en un centro con modalidad bilingüe y que pueden ser desarrolladas, o al menos promovidas, desde la coordinación:

-Informar trimestralmente al claustro del centro escolar sobre el seguimiento de la modalidad bilingüe.

-Contactar con otros centros con modalidad bilingüe de la localidad y/o del entorno.

-Crear un espacio en Internet para la recopilación y divulgación de las actividades realizadas (página web, blog, uso de la bitácora de la plataforma Helvia).

-Incluir a la modalidad bilingüe en actividades ya asentadas en el centro (semana cultural, entre otras).

-Organizar exposiciones temáticas sobre aspectos socioculturales de las lenguas implicadas y ofrecerlas al resto de la comunidad escolar.

-Realizar esporádicamente encuestas al alumnado, profesorado y/o familias para conocer opiniones, detectar problemas, pedir mejoras y sugerencias.

-Fomentar un proyecto de intercambio por correspondencia con el extranjero bien a través de la convocatoria de intercambios escolares del Programa Idiomas y Juventud, bien a través del programa eTwinning.

-Fomentar los contactos e intercambios de experiencias intercentros.

-Experimentar / Implantar el Portfolio Europeo de las Lenguas.

-Contacto con la comunidad extranjera del entorno del centro escolar.

-Asesorar al profesorado implicado en diferentes programas (Programas Europeos, Licencias de Estudios, Inmersión del Profesorado).

-Promover charlas al profesorado/alumnado por parte de personas extranjeras del entorno del centro escolar.

-Suscribirse a revistas en la lengua de la modalidad (de nivel más avanzado para el profesorado y más básico para el alumnado).

-Asistir a las Ferias de Materiales Bilingües que eventualmente se organicen (si es posible como expositores una vez consolidado el proyecto).

-Fomentar los contactos entre los centros de Educación Primaria y Secundaria adscritos por medio de jornadas de convivencias, gymkhanas y otras actividades.

-Fomentar la estancia del alumnado de la modalidad en el extranjero a través de los distintos programas que ofrecen las autoridades educativas.

6.-NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE MODALIDAD BI LINGÜE.

Al igual que en cualquier otro avance educativo, el profesorado es el verdadero agente y motor de cambio sin el que es imposible pasar de la teoría del papel a la realidad del aula. Por este motivo, el profesorado debe sentirse a gusto y motivado para unirse a la modalidad bilingüe y poner en práctica las novedades que supone la metodología de contenidos integrados o la presencia de auxiliares de conversación en el aula. Así, como asistencia a la formación que nos ofrece el CEP de Córdoba, tales como : jornadas, cursos , congresos…..

6.1.- A NIVEL METODOLÓGICO

Teniendo en cuenta que no existía una formación inicial en este ámbito de la integración curricular que supone la modalidad bilingüe, han sido múltiples las iniciativas de formación que se han desarrollado desde el comienzo del Plan de Fomento del Plurilingüismo para proporcionar información y formación a los agentes implicados en la modalidad se han desarrollado y propuesto estrategias metodológicas innovadoras en Congresos y Jornadas nacionales sobre bilingüismo, Encuentros Regionales sobre Plurilingüismo o Jornadas Formativas para el profesorado de los

centros con modalidad de enseñanza bilingüe en el marco de los convenios firmados por la Consejería de Educación con cada una de las nueves universidades andaluzas.

Paralelamente, se han incluido y se siguen incluyendo en los Planes de Actuación de los Centros del Profesorado acciones formativas bajo la modalidad de cursos con seguimiento y jornadas de formación atendiendo a las propuestas realizadas desde los Servicios Centrales por la Dirección General competente, una vez hecho un diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado se centrarán en los contenidos siguientes:

- Definiciones y características de la enseñanza bilingüe;

-El enfoque AICLE; recomendaciones europeas respecto a la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas (MCER); el PEL como instrumento de evaluación y autoevaluación; -Uso de las nuevas tecnologías TICs en la enseñanza bilingüe;

- El Currículo Integrado de las Lenguas; Buenas prácticas en los centros con esta modalidad;

- Elaboración de material ANL; feria de materiales de Plurilingüismo.

Por otro lado, el profesorado tiene la opción de autoformarse acogiéndose a dos tipos de modalidad formativa como son el desarrollo de propuestas de formación en centros o la constitución de grupos de trabajo.

La formación en centros debe entenderse como una iniciativa asociada al proyecto educativo de los centros docentes e incluida en el mismo, que aglutine las demandas de un amplio colectivo de profesores y profesoras, vinculadas a la búsqueda de soluciones concretas dentro del contexto del propio centro y a través de la realización de tareas específicas con incidencia directa en el trabajo de aula o del centro.

El profesorado que desee desarrollar este tipo de autoformación diseñará y programará un proyecto de formación conjuntamente con el asesor o asesora responsable del Centro del Profesorado a cuyo ámbito pertenezca el centro docente. Los proyectos pueden implicar a profesores de un solo centro (el 50% de los miembros del claustro o mínimo de 10 personas) o de varios centros (50% de profesores y profesoras de cada centro o mínimo de 15 personas) abordando la temática de la modalidad de enseñanza bilingüe ya que ésta se ajusta a una de las temáticas que se pueden abordar: la innovación metodológica orientada a la adquisición de competencias básicas que mejoren el rendimiento escolar. Desde el inicio del proyecto, eldispuesta a tales efectos por la Consejería de Educación, en la que se llevará a cabo la elaboración, registro y seguimiento del proyecto.

Con carácter general, todos los grupos de trabajo deberán constituir una comunidad de aprendizaje en la Plataforma Colabor@ que servirá asimismo para facilitar el seguimiento y valoración del trabajo en grupo.

6.2.-A NIVEL LINGÜÍSTICO

En esta formación se tendrá en cuenta la idoneidad para la solicitud de asistencia a cursos en el extranjero y en el territorio nacional, intercambios de alumnos y profesores con otros países, etc.

7.-AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

El auxiliar de conversación no es un docente. De hecho, no puede permanecer a solas en el aula con los alumnos. Por ello, podemos preparar algunas actuaciones encaminadas a aportar algún tipo de formación pedagógica y reflexión docente, como:

-Dar ejemplo con nuestra propia experiencia docente (ser buen oyente, asesorar sobre diversos temas, solucionar problemas, ser capaz de localizar recursos, ser mediador en situaciones de conflicto o ser capaz de intercambiar los papeles de enseñante y aprendiz).

-Animar al Auxiliar a ir ampliando sus posibilidades.

-Invitarlos a las Jornadas provinciales de Materiales Bilingües y otros eventos realizados por distintas editoriales para la difusión de materiales.

-Revisar trabajos del alumnado conjuntamente.

-Pedirles que elaboren materiales y charlas. para la formación continua de los departamentos de lenguas extranjeras y el profesorado bilingüe sobre aspectos lingüísticos y socioculturales.

-Reflexionar, al final de su estancia, sobre su experiencia, para que aporten comentarios, sugerencias y mejoras.

-Fomentar la observación inicial ("Ficha de Observación de clases para los auxiliares de lengua inglesa "Observation Checklist")

7.1.-FUNCIONES.

Las actuaciones de los auxiliares de conversación están encaminadas fundamentalmente a los docentes y al alumnado y se pueden desarrollar en los ámbitos:

a) Lingüístico y sociolingüístico: los auxiliares son modelos de corrección en la L2 a nivel fonético, gramatical, léxico, semántico, de interacción o de registro. Deben poner énfasis en el trabajo de la lengua a nivel textual y especialmente en el código oral. No es conveniente que bajen al nivel oracional para hacer explicaciones gramaticales; esto quedará para el profesorado de L2.

b) Didáctico: los auxiliares deben coordinarse con el profesorado para planificar actividades, elaborar materiales o buscar recursos.

c) Intercultural: los auxiliares pueden acercar la cultura y la sociedad de su país y de los países donde se habla la L2 a través de presentaciones de temas actuales, materiales auténticos o contactos con centros educativos de las sociedades que representan.

d) Lúdico: los auxiliares suponen una gran motivación para el alumnado porque representan juventud, novedad, exotismo, etc. Podemos aprovechar esta circunstancia para que colaboren en actividades complementarias y extracurriculares si lo desean.

Para evitar situaciones que puedan crear malestar deberemos:

-Planificar con antelación el trabajo que deben realizar y no presionarlos a última hora. Es importante dar tiempo suficiente para localizar los recursos adecuados.

-Crear los productos esperados. Con el transcurso de la estancia estos tiempos irán reduciéndose poco a poco. Trabajar a un mes vista puede ser una solución.

-Dar instrucciones claras de lo que esperamos que hagan. Posteriormente, cuando nos conozcamos mejor quizás haya lugar para la improvisación, aportaciones individuales, sugerencias y alternativas a la hora de proponerles trabajo.

-Suministrar materiales y recursos siempre que sea posible.

-Elaborar en un primer momento materiales de forma conjunta para dar pautas de actuación.

-Incluir en su horario semanal alguna hora para preparación de materiales diversos (cartelería, fichas y materiales de asignaturas que se incorporarán posteriormente).

7.2.-ACTUACIONES CON LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

Esta tarea compete fundamentalmente a la persona responsable de la coordinación bilingüe del centro educativo, así que a ella van dirigidas la mayor parte de las actuaciones que se proponen a continuación.

Antes de la incorporación de los auxiliares al centro de acogida, se puede ir trabajando la comunicación mutua para un mejor conocimiento. Gracias a las nuevas tecnologías es posible

realizar de forma fácil y rápida esta tarea, se puede hacer a través de "Ficha identificativa del centro de Acogida", "Ficha informativa del auxiliar del conversación", **Después de su llegada se propone:**

1. Fomentar el contacto con otros auxiliares del entorno de nuestro centro educativo (tanto on-line como real) para evitar su aislamiento. Si es posible podemos concertar encuentros ocasionales para compartir experiencias, materiales, etc.

2. Elaborar un pequeño documento de consejos útiles. Consejos útiles en inglés para los primeros días de estancia del auxiliar

3. Ponerlos en contacto con oficinas de información turística.

4. Ofrecer alternativas de ocio (agenda cultural, lugares que visitar).

5. Hacer un pequeño recorrido por el centro. Si el centro es muy grande, un pequeño plano puede ayudar mucho.

6. Darlos a conocer a toda la Comunidad Escolar (profesorado, PAS, alumnado, familias) lo antes posible a través de los distintos canales de comunicación a los que podamos tener acceso (página web, tablones de anuncios, claustros, reuniones de equipos educativos, reuniones de padres o medios de comunicación locales).

7. Explicar las rutinas del centro escolar y dar a conocer los aspectos básicos del mismo (lugares importantes, normas elementales).

8. Elaborar una presentación por parte de los Auxiliares de Conversación sobre ellos mismos (procedencia, aficiones, etc.). Esta actividad es realmente útil en los primeros días de su estancia cuando deben ir presentándose a los distintos grupos.

9. Ayudarles a mejorar su competencia en español ofreciendo recursos en la biblioteca del centro educativo o de la localidad (prensa, libros, audiovisuales).

10. Mantener en general una comunicación abierta y fluida.

Posteriormente, una vez transcurridos los primeros días, es hora de otras actuaciones, como:

1. Darles copias de los manuales que estamos usando.

2. Concienciar al alumnado de la importancia de un aprovechamiento correcto de las horas con presencia de los auxiliares.

3. Invitar a los auxiliares de conversación a que participen en las distintas actividades extraescolares que pueda realizar el centro.

4. Reajustar nuestras expectativas también a la realidad y sacar el máximo partido de lo que tenemos.

5. Tenerlos informados de cambios que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad: exámenes del grupo, salidas del centro, ausencias del profesorado con quien normalmente trabajan.

6. Pedirles ayuda en la grabación de material audio para elaborar secuencias didácticas de material con enfoque AICLE.

Al final de su estancia, podemos redactar una carta de recomendación valorando su aportación y el trabajo realizado. Este tipo de cartas son muy valoradas en sus países de origen a la hora de buscar trabajo.

En definitiva, intentaremos conseguir lo antes posible la integración del auxiliar en el centro en general y en la modalidad bilingüe en particular. Haremos lo posible para que se sientan piezas claves y valoradas.

8.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA MODALIDAD BILINGÜE.

8.1.- EVALUACIÓN SOBRE EL ALUMNADO.

Tal y como figura en la orden de 28 de julio de 2011 en (BOJA núm. 156 de 11. 08.2006) en su artículo 9, los criterios de evaluación que se aplicará el Capítulo III (Art´. 2) que serán establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanza. Además, se tendrán en cuenta **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y todas las Instrucciones pertinentes para los cursos escolares que sucedan.

Se hacen también recomendaciones para la evaluación de las Áreas lingüísticas y para las Áreas no lingüísticas. Así, para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas y el Portfolio Europeo de las lenguas.

Hemos de tener en cuenta que se ha de llevar a cabo la evaluación de las ANL dos vertientes diferenciadas:

a) los contenidos propios de la materia, que han de ser nuestro objetivo principal en el proceso de evaluación. Para evaluar estos contenidos tendremos en cuenta los criterios de evaluación generales reflejados en la programación general de la materia con independencia de su impartición en la L1 o L2.

b) el uso de la lengua extranjera en sí en estas materias en las que la competencia lingüística ha de ser considerada sólo como un valor añadido que será recompensado, y por el contrario, nunca hemos de penalizar un nivel de dominio de la lengua insuficiente o inapropiado. Pero sí, de alguna manera evaluaremos los contenidos que se imparten en inglés tanto en los controles, trabajo de clase, interés, presentación de los trabajos, participación en clase, etc .Para ello, se tendrá en cuenta los criterios aprobados en el claustro para cada una de las áreas y los acuerdos aprobados por el Equipo de Profesorado bilingüe.

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

El Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas dedica el capítulo 9 a la evaluación. En su apartado nº 3 ofrece un cuadro con los diferentes tipos de evaluación. Queremos destacar la autoevaluación cuyo mayor potencial está en su utilización como herramienta para la motivación y para la toma de conciencia, pues ayuda a los alumnos a apreciar sus cualidades, a reconocer sus insuficiencias y a orientar su aprendizaje de una forma más eficaz.

8.1.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Como herramienta de concreción de este concepto de evaluación al MCER nació el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) que es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua - ya sea en la escuela o fuera de ella - pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y/o reflexionar sobre ellas.

Con la aplicación del PEL se fomenta la autonomía en el aprendizaje, haciendo al alumnado consciente de lo que necesita aprender desde las primeras etapas, ayudándole por medio de actividades de la biografía lingüística a entender cómo aprende una lengua, sus estrategias de

aprendizaje y técnicas para utilizarlas. Si el alumno comprende la necesidad de lo que ha de aprender, lo hará con un grado mayor de motivación.

Si bien el Portfolio es un recurso material que es de aplicación para la enseñanza/ aprendizaje de las lenguas, conlleva en sí un enfoque metodológico que puede y debería aplicarse también a las áreas "mal llamadas" no lingüísticas puesto que todas las materias necesitan de la competencia lingüística. De ahí que sea recomendable animar al alumnado a hacer un ejercicio de reflexión sobre lo que aprende para progresar en la adquisición de las conocimientos en L2.

No se debe identificar evaluación con "examen escrito" pues, si este axioma no es válido de forma general en nuestro sistema educativo, cobra aún menos sentido en la modalidad de este tipo de enseñanza.

Son especialmente recomendables exposiciones orales, trabajos de investigación en la red, cuadernos de trabajo diario, actividades orales en grupo (tipo debate), elaboración de materiales para el aula sobre el área en cuestión o seguimiento continuo en el aula, entre otros, como herramientas de evaluación.

De especial relevancia **destacamos el uso de Proyectos o Tareas Finales** tanto coordinados con otras áreas del proyecto bilingüe como individuales por área. Los proyectos suelen ser una herramienta de evaluación muy completa e integradora, que nos permiten introducir una o varias lenguas instrumentales, diversos estilos de aprendizaje, aplicación práctica de los conocimientos teóricos, posibilidad de materiales escritos y exposiciones orales, entre otros.

8.2.-EVALUACIÓN DEL PROPIO PROYECTO.

Será necesario revisar constantemente el desarrollo del propio proyecto, haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar el mismo. Ha entenderse este proyecto bilingüe, por tanto, como un marco de trabajo definido pero a la vez flexible, que permita el avance de la lengua propia así como en la segunda lengua.

Esta revisión se hará trimestral y por todo el equipo implicado bilingüe.

9.-RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

9.1.-RECURSOS Y MATERIALES.

La principal tarea de un centro con modalidad educativa bilingüe es, en definitiva, la creación de un banco de materiales y recursos adaptado al centro y sus áreas. Debemos intentar que sea auténtico y ajustado al nivel de competencia lingüística del alumnado. Por ejemplo, en Educación Infantil y los cursos primeros de Educación Primaria los textos deben ser fundamentalmente orales con unos contenidos muy cercanos a los intereses del alumnado y siempre con un apoyo visual y gestual importante. Posteriormente, en los cursos medios de Primaria, además de usar los textos orales, se irán introduciendo progresivamente textos escritos con una estructura simple y un vocabulario referido a temas cercanos a ellos. Ya en los cursos finales de Primaria, los textos orales y escritos facilitarán una información simple y concreta que permita al alumnado aprehender una comprensión global y específica.

Siempre que sea posible favoreceremos el soporte digital a la hora de elaborar materiales por sus múltiples ventajas frente al material didáctico tradicional:

Es multimedia: Combina texto, imagen, audio, video.

Es hipertextual: Está vinculado a otros recursos por medio de links o hipervínculos.

Abre posibilidades de investigar: No tiene carácter de verdad absoluta.

Puede ser reutilizado, actualizado y adaptado. La copia, almacenamiento y envío de material digital no tiene casi ningún costo. La reelaboración del material es muy sencillo , si contamos con los programas informáticos adecuados.

Los tipos de contenidos pueden ser muy variados, entre ellos están:

1, Documentos de texto que pueden incluir hipervínculos e ilustraciones.

2. Presentaciones de diapositivas o “slideshow” (álbum digital de fotografías por medio del cual realiza la presentación consecutiva de cada una de ellas.

3. Material multimedia como podcast, cortos de video, screencast (grabación digital de la salida por pantalla de la computadora, a veces conteniendo narración de audio)

4. Otras opciones: animaciones, simulaciones, actividades interactivas.

Son muchos los sitios web que nos permiten alojar, compartir, difundir, exponer o buscar materiales.

5. Como usa la tecnología text-to-speech (pasar de texto a voz), puede ser de gran utilidad para ayudar al alumnado a hacer una reflexión sobre su propio texto y puede ayudar también con la pronunciación de una forma lúdica.

La red ofrece una cantidad ingente de posibilidades que no deja de crecer gracias a las posibilidades de la web social.

Algunos criterios para seleccionar contenidos y materiales susceptibles de ser impartidos en la clase bilingüe son:

-Aquellos con más relación con la cultura y lengua de la modalidad bilingüe en cuestión.

-Aquellos que hagan referencia a autores y hechos relacionados con la lengua y cultura de la modalidad.

-Aquellos que favorezcan el trabajo interdisciplinar.

-Aquellos que sean más susceptibles de elaborarse con proyectos por parte del alumnado.

-Aquellos que sean conocidos aunque sea parcialmente por el alumnado de forma que recurran a sus conocimientos previos.

-Aquellos que impliquen menos carga cognitiva y sean más fáciles de percibir.

-Aquellos que tengan más apoyo visual.

-Al mismo tiempo, la difusión y el intercambio de materiales son prácticas muy interesantes entre los docentes y están auspiciadas por plataformas educativas como Colabor@ y Agrega.

Todo ello conlleva la utilización de los diferentes libros de texto de las materias a trabajar, la biblioteca (Libros de lectura…), el aula de informática, pizarras digitales, CDS, DVDS…

9.2.-RECURSOS HUMANOS.

Todo el profesorado implicado para impartir las ANLS(Áreas no lingüísticas, L1,y L2,más previsión hecha por la Consejería de Educación para poner en práctica este plan en todo el centro.

Y por otro lado el apoyo del auxiliar de conversación para buscar materiales, adaptar el contenido lingüístico, vincularlos con elementos socioculturales representa una gran ayuda para el

profesorado y por tanto debemos planificar esa colaboración dentro del horario de los auxiliares y de los docentes con quienes trabajan.

10.-NORMATIVA VIGENTE.

- **ORDEN de 28 de junio de 2011** (BOJA 12-07-2011)., por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes dela Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **INSTRUCCIONES de 2 de septiembre de 2011** conjuntas de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente del Profesorado sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2011-2012.
- **Orden de 30 de julio de 2012**, por la que se especifican las etapas educativas autorizadas de enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se autorizan nuevos centros públicos bilingües.

- **Orden de 1 de agosto de 2016,** por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/18 en Andalucía.**

- **Instrucciones de 22 de Septiembre de 2011** sobre organización y funcionamiento de los centros bilingües para el curso 2010/2011.

- **II Guía Informativa para centros con modalidad de enseñanza bilingüe .**

- **Guía para auxiliares.**

Nota: Este Proyecto Bilingüe fue aprobado por el Claustro en su sesión del día 20/11/ 2017 y por el Consejo Escolar con fecha 20/11/ 2017.